

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2007.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Toledo, 6 de marzo de 2008.—El Presidente, Pedro García Vadillo.—12.880.

IMASI, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 21 de abril de 2008, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de abril de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 12 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—13.608.

INDUSTRIAL TRANSFORMADORA DE CEREALES Y LEGUMBRES, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en su domicilio social (León, calle Gil y Carrasco, 3-1.º A), el día 25 de abril a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2007, auditado por Cía. Valdeón Auditores, Sociedad Limitada, y su socio Luis Javier Cepedano Valderón con fecha 11 de febrero de 2008, y que se considera como de disolución y liquidación, y que arroja un total en activo y pasivo de 97.403,73 euros.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Disolución y Liquidación de la Sociedad. Cese del Consejo y nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Aprobación de la Liquidación.

Quinto.—Autorización para la ejecución de acuerdos.

Se hace constar que la documentación está disponible para su examen por los socios en el domicilio social y que tienen derecho a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

León, 7 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo, Julio Félix Valderas Arconada.—13.003.

INDUSTRIAL VIDRIERA COVICEN, S. L.

Reducción de capital

En Junta general universal de socios, celebrada el día 29 de febrero de 2008, se adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social de la compañía en la suma de 13.871,08 euros, con amortización de las 2308 participaciones sociales que lo representan, quedando el capital social fijado en la cantidad 30.050,00 euros, representado por 5.000 participaciones, por un valor unitario de 6,01 euros. Asimismo se acordó constituir una reserva por el importe del valor nominal de las participaciones amortizadas, de la que sólo será disponible una vez transcurrido el plazo de cinco años a contar desde la fecha de publicación de estos acuerdos. Lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

Arganda del Rey (Madrid), 5 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcos Mirantes Rodríguez.—13.058.

INFRAESTRUCTURAS, COOPERACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de 31 de enero de 2008, de esta sociedad acordó, por unanimidad y entre otros asuntos: Reducir el capital social en la cifra de un millón de euros (1.000.000,00 euros) con la finalidad de devolución de aportaciones a los socios, resultando un capital social de sesenta mil ciento un euros y veintitín céntimos (60.101,21 euros). Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores y, en su caso, obligaciones a oponerse a la presente reducción de capital, en los términos previstos en los artículos 166 y 167 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel González Bernabé.—13.006.

INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DIFA, S. A.

El Administrador de la sociedad «Ingeniería, Diseño y Construcción DIFA, S. A.», en cumplimiento de la disposición tercera, apartado 3.º, del Acto de Constitución de la sociedad acuerda:

Requerir a los accionistas de la sociedad para que, con plazo máximo a 7 de abril de 2008, procedan a desembolsar en efectivo los dividendos pasivos de las acciones. A tal efecto podrán realizar el desembolso de dichos dividendos pasivos en la cuenta que la sociedad tiene abierta con el número 21002101880200220270, debiendo justificar dicho ingreso a la administración de la sociedad.

Gijón, 6 de marzo de 2008.—El Administrador único, Julio Jesús Mario Castaño Noriega.—12.841.

INMOBILIARIA DURÁN GÓMEZ, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil Inmobiliaria Durán Gómez, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará en Vigo en el domicilio de la sociedad, calle Prínci-

pe, número 51, entreplanta 14, el día 24 de abril de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Autorización para la compra de acciones propias de la sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación de acta.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, cualquiera de los accionistas podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 12 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Estanislao Troncoso Durán.—13.682.

INMOBILIARIA PEÑÓN DE IFACH, S. A.

Anuncio de transformación en sociedad de responsabilidad limitada

De conformidad con lo establecido en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada en su domicilio social el día 8 de febrero de 2008, acordó, entre otros asuntos, transformar la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, y la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Madrid, 5 de marzo de 2008.—El Administrador único, Gonzalo González-Fierro Díaz.—13.052.

INMOBILIARIA SEGOVIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, calle Juan Bravo número 30, de Segovia, el día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda, siendo la hora de ambas convocatorias las diecinueve, todo ello de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Elección de dos consejeros para ejercer las funciones escrutadoras.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, del pasado Ejercicio 2007, y propuesta de aplicación de los mismos.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta General.

Segovia, 7 de febrero de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Callejo González.—12.882.